

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO
Expte. N° 0041013/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las trece horas, del día once de mayo de dos mil dieciséis, se reúnen en el Aula 2 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20 D^a. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como Presidente de la Mesa; el representante del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español no asiste; D^a. M^a Josefa Aguado Orta, por delegación del Titular de la Asesoría Jurídica; D^a. M^a José Piñeiro, por delegación del Interventor General, y D^a Lourdes Longás Lafuente como Jefa de la Unidad de Inventario y Patrimonio, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe global y propuesta de adjudicación para la contratación del “**SERVICIO DE BAR EN EL C.D.M. SAN JUAN DE MOZARRIFAR**”, por procedimiento abierto.

En primer lugar, se procede a la lectura del informe emitido por el Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales con el siguiente resultado:

1.-Criterios cuantificables mediante la aplicación de fórmulas:

OFERTA ECONOMICA.VALORACIÓN TOTAL 80 PUNTOS (SOBRE N° 3)

Plica	Licitante	Oferta Económica	Puntos
1	Wilmer Ossa Buitrago	3.750,00 €	80,00
2	Jenny Paulina Ortiz Brito	3.500,00 €	74,67
3	Lorena Jiménez Giménez	3.000,00 €	64,00

2.-Criterios no sujetos a baremos cuantitativo. Valoración total 20 puntos (sobre n° 2).

	Wilmer Ossa Buitrago	Jenny Paulina Ortiz Brito	Lorena Jiménez Giménez
EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	11,40	11,00	7,00
CALIDAD DE LOS PRODUCTOS A SUMINISTRAR	1,00	3,46	2,97
TOTAL PUNTOS	12,40	14,46	9,97

3.-Valoración total 100 puntos

PLICA	LICITADOR	P. OFERTA TÉCNICA	P.OFERTA ECONÓMICA	TOTAL PUNTOS
1	Wilmer Ossa Buitrago	12,40	80,00	92,40
2	Jenny Paulina Ortiz Brito	14,46	74,67	89,13
3	Lorena Jiménez Giménez	9,97	64,00	73,97

Terminada la lectura del informe, la Mesa propone adjudicar el citado contrato a D.Wilmer Ossa Buitrago por ser la oferta más ventajosa para los intereses municipales de conformidad con los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al haber obtenido la mayor puntuación en su conjunto, por haber ofrecido el canon más elevado.

Posteriormente siendo las trece horas y diez minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.-
CERTIFICO.

EL PRESIDENTE, |



LA SECRETARIA DE LA MESA

